



Aduana Nacional

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° AN-UAIPC-ICI-009/20, denominado *Auditoría operacional al proceso de importación de mercancías en las Gerencias Regionales de Tarija y La Paz*, realizada con base al Relevamiento de Información N° AN-UAIPC-RI-002/20 de 4 de marzo de 2020, y en atención a instrucción emitida por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mediante memorándum N° AN-UAIPC-M-019/20 de 2 de abril de 2020.

El objetivo de nuestro examen, es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia y eficiencia del proceso de importación de mercancías para el consumo bajo la modalidad de despacho general (Patrón IM-4), en las Administraciones de Aduana dependientes de las Gerencias Regionales de Tarija y La Paz, referido específicamente a las operaciones aduaneras relevantes desde la aceptación de la declaración de mercancías hasta los resultados del aforo de las mismas y su procesamiento contravencional, en las que participaron los servidores públicos de las citadas Administraciones de Aduana.

El objeto del examen está constituido por la información y documentación proporcionada por las Administraciones de Aduana dependientes de las Gerencias Regionales de Tarija y La Paz, y otras áreas y unidades organizacionales de la Aduana Nacional, relacionadas con el objetivo de la auditoría.

### Pronunciamiento del Auditor

Para la conclusión y pronunciamiento se consideraron los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores de medición construidos por la Unidad de Auditoría Interna, así como los resultados logrados, contenidos en el Programa Operativo Anual, gestión 2019, por las Administraciones de Aduana dependientes de las Gerencias Regionales de Tarija y La Paz, referidos a la eficacia y eficiencia del proceso de importación de mercancías para el consumo (Patrón IM-4), específicamente en las operaciones aduaneras relevantes desde la aceptación de la declaración de mercancías hasta los resultados del aforo de las mismas y su procesamiento contravencional, en el que participaron servidores públicos de las citadas Administraciones de Aduana, durante la gestión 2019, y en los casos de comparación sobre el desempeño operativo en estas Administraciones Aduaneras se consideró la gestión 2018.

Al respecto, a criterio razonable de la Unidad de Auditoría Interna se consideró obtener como mínimo una meta del 70%, para determinar si los resultados logrados han sido eficaces y eficientes.

A continuación se detallan las conclusiones generales por cada indicador de medición, relacionado con las Administraciones de Aduana pertinentes, dependientes de las Gerencias Regionales de Tarija y La Paz:



Aduana Nacional

## **EFICACIA:**

### **Gerencia Regional Tarija**

El proceso de importación de mercancías para el consumo bajo la modalidad de despacho general (Patrón IM-4), en las Administraciones de Aduana dependientes de la Gerencia Regional Tarija, **no fue eficaz**, toda vez que de un total de 5 indicadores de eficacia aplicados a 19 Administraciones Aduaneras, 13 son eficaces, que representa el 68% y 6 ineficaces, que representa el 32%.

### **Gerencia Regional La Paz**

El proceso de importación de mercancías para el consumo bajo la modalidad de despacho general (Patrón IM-4), en las Administraciones de Aduana dependientes de la Gerencia Regional La Paz, **no fue eficaz**, toda vez que de un total de 7 indicadores de eficacia aplicados a 51 Administraciones Aduaneras, 25 son eficaces, que representa el 49% y 26 ineficaces, que representa el 51%.

## **EFICIENCIA:**

### **Gerencia Regional Tarija**

El proceso de importación de mercancías para el consumo (Patrón IM-4), en las Administraciones de Aduana dependientes de la Gerencia Regional Tarija, **fue eficiente**, toda vez que de un total de 7 indicadores de eficiencia aplicados a 17 Administraciones Aduaneras, 15 son eficientes, que representa el 88% y 2 ineficientes, que representa el 12%.

### **Gerencia Regional La Paz**

El proceso de importación de mercancías para el consumo (Patrón IM-4), en las Administraciones de Aduana dependientes de la Gerencia Regional La Paz, **fue eficiente**, toda vez que de un total de 7 indicadores de eficiencia aplicados a 44 Administraciones Aduaneras, 31 son eficientes, que representa el 70% y 13 no son eficientes, que representa el 30%.

Asimismo, en el desarrollo del examen de auditoría, se han establecido deficiencias de control interno relevantes que consideramos importante informar para conocimiento y acción correctiva por las autoridades de la Aduana Nacional, conforme a la siguiente relación:

1. Ausencia de optimización del costo unitario del despacho aduanero de importación
2. Carencia de emisión de la Resolución Determinativa y/o Sancionatoria
3. Metas no cumplidas en el Programa Operativo Anual 2019
4. Declaración de mercancías aceptadas pendientes de pago de tributos
5. Levante automático de mercancías a través del sistema informático
6. Escáner de equipaje de viajero sin funcionamiento desde noviembre de 2019, en la Administración de Aduana Aeropuerto El Alto
7. Reporte "Cantidad de DUI's por Regional" del Sistema PENTAHO que incluye DUIs anuladas
8. Deficiencias en la formulación de metas contenidas en el Programa Operativo Anual 2019

La Paz, 20 de noviembre de 2020